

LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA EN EL 2002: ¿SE CONSOLIDA O SE DESVIRTÚA ANTE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS?

*Berenice P. Ramírez López**

En este artículo se hará una evaluación acerca del proceso de integración en Centroamérica durante el 2002. Dos aspectos que han caracterizado las acciones encaminadas al fortalecimiento de la integración son la conformación de la Unión Aduanera prevista para enero del 2004 y el inicio de las negociaciones con Estados Unidos para conformar un Tratado de Libre Comercio. Se abordan tres aspectos: un análisis sobre la evolución del proceso de integración; su relación con el contexto de la economía mundial y de la política macroeconómica de cada país, y una evaluación de las características y tendencias que hasta el momento presenta el acuerdo de libre comercio que se está negociando con Estados Unidos.

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DURANTE EL 2002

Una primera y rápida evaluación del proceso de integración en Centroamérica nos conduce a señalar que el 2002 fue de avances significativos para este esquema de integración. El comercio intrarregional creció, aunque más lentamente que su comercio con el resto del mundo. Las exportaciones intrarregionales crecieron 1,9 % y las importaciones intrarregionales, un 5,2 %.¹ De igual forma, al seguir representando el comercio intracentroamericano el 20 % del comercio total nos manifiesta la importancia que sigue teniendo el mercado local. Honduras y Nicaragua fueron los países que presentaron mayor crecimiento en sus exportaciones intrarregionales (35,5 % y 44,2 %, respectivamente). El Salvador y Costa Rica mostraron poco crecimiento, pero una constante participación tanto en las ventas como en las compras (4,1 % y 3,3 %) y para Guatemala las exportaciones intrarregionales disminuyeron (-14 %). Las importaciones intrarregionales crecieron para Honduras y Costa Rica y resultaron negativas para el resto de los países.

Además de la actividad comercial, diversos aspectos se impulsaron durante el 2002 dirigidos al avance del proceso de integración.

Cabe recordar que el Protocolo de Tegucigalpa, suscrito por todos los presidentes centroamericanos en 1992, se ha convertido en el principal

* Investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, y miembro de la Red de Economía Mundial (REDEM).

¹ La información estadística que apoya este apartado proviene de la Secretaría de Integración Económica (SIECA), se refiere a bienes y no incluye la maquila. El Anexo 1 presenta información que también apoya este artículo cuya fuente es CEPAL, las cifras de comercio exterior incluyen maquila y, por ello, los datos no son comparables.

CENTROAMÉRICA
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTRARREGIONAL, 2000-2002

En miles de pesos centroamericanos

Países	2000 ^P	2001 ^P	2002 ^E	Tasa de crecimiento			
				Absoluta		Relativa	
Exportaciones FOB				2001	2002	2001	2002
Total de exportaciones	2 829 180	2 829 180	2 883 872	212,383	54,692	8,12	1,93
Guatemala	1 059 595	1 059 595	910 914	244,247	(148,681)	29,96	-14,03
El Salvador	722 479	722 479	751 945	(14,549)	29,466	-1,97	4,08
Honduras	211 088	211 088	285 750	(99,291)	74,662	-31,99	35,37
Nicaragua	174 522	174 522	251 724	10,308	77,202	6,28	44,24
Costa Rica	661 496	661 496	683 539	71,968	22,043	12,21	3,33
Importaciones CIF							
Total de importaciones	2 935 743	2 935 743	3 087 527	196,264	151,784	7,16	5,17
Guatemala	777 256	777 256	688 367	161,521	(88,889)	26,23	-11,44
El Salvador	822 690	822 690	816 448	11,635	(6,242)	1,43	-0,76
Honduras	561 859	561 859	792 767	27,332	230,908	5,11	41,10
Nicaragua	467 307	467 307	454 530	(23,382)	(12,777)	-4,77	-2,73
Costa Rica	306 631	306 631	335 415	19,158	28,784	6,66	9,39

Fuente: Dirección General de Tecnología de Información/SIECA, en base a la información proporcionada por cada uno de los países: Gua.: Banco de Guatemala; El Sal.: Banco Central de Reserva; Hon.: INE; Nic.: MIFIC; C. R.: Banco Central de Reserva y Procomer.

^P Preliminar. ^E Estimada: Para Guatemala, noviembre y diciembre. El Salvador, diciembre. Honduras, noviembre y diciembre. Nicaragua, diciembre. Costa Rica, exportaciones de octubre a diciembre e importaciones, noviembre y diciembre.

Nota: No incluye maquila.

instrumento creado para reactivar y fortalecer el proceso de integración. Ese protocolo dio paso a la creación del Subsistema de Integración Económica (SICA) que adapta, mediante el Protocolo de Guatemala (1995), el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y establece como órgano máximo de dirección la Reunión de Presidentes.

En la Reunión de Presidentes celebrada en marzo del 2002 se empezó a instrumentar un plan de acción económico para el período 2002-2004, una de las metas es lograr la unión aduanera² para el 1º de enero del 2004. La Unión Aduanera significaría la creación de un territorio aduanero común con libre movilidad de bienes y servicios, independientemente del origen. Para ello se requiere de la eliminación de aduanas, un arancel externo común, una administración aduanera común con mecanismos de recaudación, administración y distribución, y una política comercial externa común.

Como paso previo a la constitución de la Unión Aduanera se ha estructurado una normativa comercial orientada a ese fin. Para finales del

² Costa Rica es el último que se adhiere a esta iniciativa el 20 de junio del 2002.

2002 se contaba con los siguientes reglamentos centroamericanos: sobre origen de las mercancías; sobre medidas de salvaguarda; prácticas desleales de comercio; régimen de tránsito aduanero internacional; medidas de normalización, metrología y procedimientos de autorización; sobre medidas y procedimientos similares y fitosanitarios; y sobre el comercio de servicios e inversiones.

El 12 de diciembre del 2002 se aprobó el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA). Para esa fecha, el arancel externo común promedio de la región era de 7,5 % y se mantienen los parámetros arancelarios establecidos desde mediados de los años 90; 0 % para bienes de capital y materias primas; 5 % para materias primas producidas en Centroamérica; 10 % para bienes intermedios producidos en Centroamérica y 15 % para bienes de consumo final.

En la actualidad, el Arancel Externo Común Centroamericano tiene armonizado aproximadamente el 77 % de los rubros contenidos en el universo arancelario. Se armonizaron los rubros con diferencia de 5 % o menos, el resto de los rubros arancelarios y los que se aplican a Nicaragua por la Ley de Justicia Tributaria, se proyecta concluir el 31 de diciembre del 2003.³

Se otorgó libre comercio a la harina de trigo, café tostado, derivados del petróleo, alcohol etílico, bebidas alcohólicas destiladas. Se mantienen las restricciones para el café sin tostar y la caña de azúcar.

Entre las acciones dirigidas a la conformación de la Unión Aduanera se modernizaron las aduanas y se simplificaron los trámites en los puestos fronterizos.

Asimismo se aprobó el reconocimiento mutuo de los registros sanitarios de medicamentos, las políticas agropecuarias para poder contar con una administración aduanera común y la libre movilidad de bienes sin excepción y servicios asociados al comercio de bienes.

En el campo de la convergencia macroeconómica hay una orientación por integrar los sistemas financieros de la región, así como de adecuarlos a las pautas internacionales. Por ejemplo, en la declaración de Guatemala del 18 de octubre de 1999, se perseguía una legislación dirigida a contar con una referida a la supervisión financiera de acuerdo con los principios de Basilea. Por otra parte, se pretende construir un mercado regional de valores y un mercado para las deudas públicas de la región para ser comercializadas por las casas de bolsas de los países del área y de la República Dominicana que es parte de ese consejo sectorial. Estas iniciativas se desarrollan por el Consejo Monetario centroamericano y el consejo de ministros de Hacienda o Finanzas. Existe además un gran interés por modernizar los sistemas de pagos de la región, enfocando un

³ Hoy día, el Arancel Centroamericano tiene armonizado aproximadamente el 77 % de los rubros contenidos en el universo arancelario, que integran la Parte I del Arancel. La Parte II está compuesta por 1 393 rubros que significan el 23 %. Si a este número le quitan los rubros que tienen fijado una tarifa meta en los que tres países están aplicando un programa de desgravación para alcanzarla, se reducen a 580 rubros, lo que rebaja a un 10 % la Parte II. También están desarmonizados los rubros que los países tienen en la Parte III y aquellos que están en la Parte II "B", es decir, tienen desarmonizados el código, la nomenclatura y el DAI. [SIECA: "Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana hasta marzo de 2003", Guatemala, SIECA, 23, p. 2003.]

particular interés por la liberalización del comercio de servicios financieros en vista del tratado de libre comercio con Estados Unidos.

Las economías centroamericanas han transformado sus estructuras económicas, orientándose hacia actividades agrícolas no tradicionales, actividades de maquila y turismo, basadas en la atracción de inversión extranjera directa. Por ello, existe un gran interés por reglamentar a escala centroamericana e internacional una serie de actividades que se han transformado en estratégicas para su crecimiento económico y su inserción internacional. En esta dirección se ha adoptado un sistema centroamericano de certificación para la sostenibilidad turística, junto con ello se ha creado una marca centroamericana para promocionar a Centroamérica en su conjunto o a varios de sus países en circuitos de destino único.

Con relación al sector agrícola, desde octubre del 2001 se creó un consejo agropecuario centroamericano que aprobó una agenda regional. Esta agenda señala siete áreas prioritarias: Conglomerados regionales y competitividad; Políticas comerciales y negociaciones internacionales; Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; Gestión de la innovación tecnológica; Gestión ambiental agropecuaria; Reducción de la vulnerabilidad del sector agropecuario ante amenazas naturales; Desarrollo rural. En el ámbito regional, se consolidaron los "balances de abastecimiento y utilización de granos básicos".

También se han formado otras comisiones de alcance regional, entre las cuales destacan la de seguridad centroamericana para la erradicación de la producción, tráfico, consumo y uso ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. El plan centroamericano para prevenir y contrarrestar el terrorismo y actividades conexas y el plan de prevención y mitigación de desastres.

En lo referente a la integración social, se aprobaron los lineamientos de políticas y estrategias para el desarrollo y la integración social para el período 2000-2020.

Se ha publicado un texto de historia del istmo centroamericano en el ámbito de Tuxtla dirigido a la educación media. Se está formulando una propuesta para crear el bachillerato internacional en Centroamérica con recursos financieros externos y se ha iniciado la publicación de la serie "Culturas populares centroamericanas", con el fin de difundir aspectos de la cultura y de la identidad.

Con relación a la política comercial común, se ha avanzado en la administración de los tratados con México, República Dominicana, Chile. Se mantienen las negociaciones en proceso con Canadá, aunque con Costa Rica ya entró en vigencia, Estados Unidos, ALCA y OMC y a corto plazo, con la Unión Europea, CARICOM, MERCOSUR y Comunidad Andina.

De igual forma se mantienen activos los tratados comerciales de corte bilateral y subregional que los países han celebrado con países del Caribe y de América del Sur. Por ejemplo, en octubre del 2001 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre El Salvador y República Dominicana, de esa fecha a julio del 2002, las ventas salvadoreñas a ese país pasaron de 5,7 millones de dólares a 14,6 millones de dólares. Los

productos que más vende El Salvador están ligados a la actividad turística de República Dominicana, como son toallas, dentífricos, jabones y adornos. En menor medida vende escobas, medicinas, vajillas, néctares y jugos, galletas y acumuladores.

De la relación con México, durante el último año, sobresalen los siguientes aspectos; las exportaciones centroamericanas a México siguieron creciendo, principalmente las de origen costarricense, le siguen las de Guatemala y las de El Salvador.⁴ No obstante, las ventas mexicanas a la región disminuyeron, presentando una variación negativa en el 2002.

Después de dos años que entró en vigencia el Tratado del Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), los países que conforman el Triángulo han solicitado que se inicien negociaciones para eliminar las restricciones fronterizas al transporte terrestre, México exige el uso de transporte nacional para el traslado de mercancías. Asimismo, los países centroamericanos solicitan el ingreso a mercado mexicano de medicamentos y participar en compras del gobierno. Cabe recordar que México se comprometió a publicar después de dos años de vigencia del Tratado las reformas para permitir la entrada de medicamentos centroamericanos a mercado mexicano, en la actualidad los que persiguen este fin deben solicitar el registro con la intermediación de la competencia mexicana y facilitar la fórmula, aspecto que inhibe el comercio de estos productos.

Con relación al Plan Puebla-Panamá, se siguieron instrumentando acciones dirigidas a impulsarlo. El Plan Puebla-Panamá fue dado a conocer en junio del 2001, es un plan de cooperación económica, comercio e inversión que resultó de la fusión de 17 proyectos presentados por los países centroamericanos en la Reunión de Madrid del 2001, con otros de iniciativa mexicana resultado del diálogo de cooperación de Tuxtla. Respondiendo a su nombre, esta iniciativa incorpora a ocho estados del sureste mexicano con los países del istmo centroamericano, incluidos Belice y Panamá.

Se han estructurado iniciativas mesoamericanas con sus correspondientes responsables.

LA DINÁMICA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y LA POLÍTICA MACROECONÓMICA LOCAL

El contexto internacional, caracterizado por un lento crecimiento, siguió condicionando la actividad económica de los países centroamericanos; sobre todo, porque Estados Unidos constituye el principal mercado, como proveedor y como demandante de los productos centroamericanos. Pese a esta situación, el PIB de la región en el 2002 creció 1,9 %, mientras que para América Latina el PIB fue en general negativo -0,5 %. Mas, con esa dinámica de crecimiento de Centroamérica, el PIB per cápita fue negativo -0,6 %, por lo que las condiciones de vida de los centroamericanos

⁴ Ver Anexo 2.

que pueden expresarse en creación de empleo e incremento de ingresos, no han podido mejorar.

Llama la atención que, a pesar de las condiciones adversas de la economía internacional que determinan una debilidad comercial para la región, el comercio exterior⁵ y el comercio intrarregional presentaron un leve crecimiento, que podría explicarse como el remanente del ciclo de expansión económica que se creó a partir de la reestructuración del capitalismo centroamericano apoyado en la exportación de bienes no tradicionales, de productos manufactureros provenientes de la maquila y en la producción y administración de los servicios. Ello ha significado un cambio radical en la estructura de exportaciones y en la estructura del comercio exterior, pues los productos primarios que representaban a mediados de los 80 el 71 % de las exportaciones, para el 2000 representan el 27,7 % y las manufacturas de baja tecnología que representaban en 1985 el 8,5 % de las exportaciones, para el 2000 representan el 39,7 %.⁶ En este proceso, Costa Rica y El Salvador destacan por su transformación productiva: en 1985, el 67 % de las exportaciones de Costa Rica eran de bienes primarios; para el 2000, el 68 % de las exportaciones son manufacturas de mediana y alta tecnología. De igual forma, en 1985, el 67,9 % de las exportaciones salvadoreñas eran de productos primarios; en el 2000, el 72 % de las exportaciones son manufacturas de baja y mediana tecnología.

Otro elemento que influyó en los resultados macroeconómicos es el importante crecimiento que manifiestan las transferencias privadas del exterior, expresión de las remesas familiares, las cuales en el 2002 superaron los 5 200 millones de dólares; cifra que representa el 7 % del PIB regional. La región centroamericana no sólo está exportando bienes no tradicionales y manufacturas, sino un alto porcentaje de mano de obra, cuyas remesas se convierten en flujos que mantienen la dinámica del mercado interno.

Un factor que afectará el desempeño económico de la región en cuanto a formación bruta del capital y posible agotamiento del ciclo económico, es la disminución de la inversión extranjera directa, pues el patrón de acumulación en Centroamérica se ha estructurado para financiarse mediante divisas e inversión extranjera. La inversión extranjera directa que en el 2001 resultó de 2 016,8 millones de dólares, en el 2002 disminuyó y fue de 1 512,1 millones de dólares.

En términos generales puede señalarse que la política macroeconómica de la región se orientó por mantener el equilibrio fiscal y externo, por lo cual puede calificarse de corte austero. La política monetaria fue restrictiva, orientada a mantener la estabilidad de precios y los tipos de cambio. El proceso de privatización continuó mediante la cada vez mayor incorporación del sector privado en la gestión y administración de servicios como son las concesiones otorgadas al sector privado en las telecomunicaciones, la distribución de energía eléctrica, agua potable y servicios aeroportuarios.

⁵ Ver Anexos 1 y 2.

⁶ CEPAL: "Istmo Centroamericano: Evolución Económica Durante 2002" evaluación preliminar, México, LC/MEX/L.552, febrero del 2003, 33 pp.

Al observar el crecimiento económico de cada país puede apreciarse diferencias de matiz y de orientación de política económica, que se expresan en resultados que muestran en algunos países tendencias que pueden significar mayor debilidad en unos que en otros. Por ejemplo, el PIB creció en Costa Rica, El Salvador y Guatemala y disminuyó en Honduras y Nicaragua.

La actividad económica en Costa Rica se debió principalmente al aumento de la demanda interna, favorecida por la expansión del gasto público (4 % del PIB), la cual se dirigió a inversión pública para la generación y distribución de energía eléctrica y telecomunicaciones, mientras que el gasto privado se dirigió al desarrollo de actividades en zonas francas en industrias de alta tecnología. Las exportaciones costarricenses que crecieron fueron las del sector servicios, como turismo, telecomunicaciones, procesamiento de datos, producción de programas informáticos, servicios médicos y centros de apuestas. En la parte industrial se exportan partes de computadoras, equipo médico, secadoras de cabello, juntas o empaquetadoras de caucho y manufacturas de madera.⁷ Con relación a la exportación de software y otros servicios de informática, "mientras que en 1995 las exportaciones del sector de alta tecnología representaban sólo el 1,2 % del total exportado, en el 2000 su participación relativa ascendió a casi un 30 %. En el sector del software. En un plazo de 20 años de 5 a 10 empresas que existían en el mercado, han pasado a ser más de 137 empresas productoras".⁸

Estas actividades que registraron 2 040,3 millones de dólares de valor agregado en el 2001, pasaron a 2 306,5 millones de dólares de valor agregado en el 2002, aunque la cifra más alta de los últimos años se registró en 1999, cuando el valor agregado de estas actividades fue de 3 077,3 millones de dólares.⁹

También crecieron las exportaciones no tradicionales de bienes primarios entre los que destacan piñas, flores, follajes, tubérculos, mangos y cítricos. A pesar de ello, el desempleo abierto es de 6,4 % de la PEA, cifra muy alta para las características del mercado de trabajo costarricense.

En el caso de El Salvador, el crecimiento se sustentó en la inversión pública que siguió orientándose a la reconstrucción del país después del sismo del 2002. Las ventas tradicionales aumentaron 6,1 %, los mayores recursos que entraron fue por la vía de las remesas familiares, las que llegaron a representar el 13,8 % del PIB, porcentaje superior a la relación ingresos totales del gobierno/PIB. Llama la atención que junto a las transformaciones efectuadas en la base productiva y de servicios de la economía salvadoreña, la exportación que ha realizado de mano de obra, ha devenido una de las principales fuentes de financiamiento de la economía salvadoreña por la importancia que representan las remesas familiares y por el impacto que tiene el consumo de los salvadoreños

⁷ Ministerio de Comercio Exterior: "Tratado de libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos y agenda integral de Cooperación: Posición Nacional", Costa Rica, marzo del 2003, p. 11.

⁸ Ídem.

⁹ CEPAL: "Istmo Centroamericano: Evolución Económica Durante 2002" evaluación preliminar, México, LC/MEX/L.552, febrero de 2003, p. 30.

radicados en Estados Unidos en las importaciones de bienes tradicionales de origen salvadoreño, “el 66,5 % de las divisas generadas por la actividad exportadora provienen de los clientes de productos salvadoreños en Estados Unidos”.¹⁰

El crecimiento económico de Guatemala se limitó a los lineamientos del programa de estabilización del FMI. La caída de los precios del café y de la demanda norteamericana, afectó fuertemente a las exportaciones, y aunque aumentó la venta de cardamomo, banano y azúcar, no compensó la caída de las ventas externas.

Las economías de Honduras y Nicaragua, al estar más ligadas a las exportaciones tradicionales y a la venta de prendas de vestir a Estados Unidos, fueron afectadas mayormente en sus ventas internacionales, no así en su comercio intrarregional. Ante la crisis de la actividad agropecuaria, y de maquila, el desempleo en Nicaragua alcanzó el 12,9 % de la PEA y en Honduras, el 6,1 %.

CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS DE LA NEGOCIACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA-ESTADOS UNIDOS

Interesados en fortalecer e incrementar los vínculos económicos y el libre comercio, en febrero del 2001, los ministros encargados del Comercio Exterior de Centroamérica aprueban el Marco General para las negociaciones de un tratado de libre comercio entre Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos. En septiembre del mismo año inician conversaciones, el 16 de enero del 2002, el presidente George W. Bush señala: “Hoy anuncio que Estados Unidos explorará un tratado de libre comercio con los países de Centroamérica. Mi gobierno colaborará estrechamente con el Congreso con ese fin. Nuestro objetivo es fortalecer los vínculos económicos que ya tenemos con estas naciones para reforzar su progreso hacia la reformas económicas, políticas y sociales; y dar otro paso hacia la conclusión de la Zona de Libre Comercio de las Américas”.¹¹

El 26 de septiembre del 2002 se da a conocer la resolución presidencial de los presidentes de Centroamérica, en la cual otorgan todo el apoyo político al proceso de prenegociación y negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, solicitan 500 000 dólares al BID para cada uno de los países como apoyo a este proceso y suscriben como fecha de inicio de las negociaciones enero del 2003.

El interés de los gobiernos centroamericanos por suscribir un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, es apoyado en las siguientes consideraciones: el 42 % de las exportaciones centroamericanas se dirigen a Estados Unidos; la apertura de sus economías está caracterizada porque, en el 2002, el comercio de bienes constituye el 74 % de la producción nacional; la diversificación de las exportaciones se ha realizado mediante el

¹⁰ www.elsalvador.com, 7/04703

¹¹ www.ustr.gov, Free Trade with Central America, January 8, 2003.

crecimiento de exportaciones de bienes primarios no tradicionales (plantas ornamentales, chayotes, pescado y sus preparaciones, jugo de naranja y yuca) y el crecimiento de la maquila; para consolidar el modelo de exportación adoptado requirieron de inversión extranjera directa; persiguen estructurar una relación económica con Estados Unidos que les permita tener condiciones de libre comercio, aunque ello signifique dejar de beneficiarse de las preferencias concedidas unilateralmente, como son las que reciben desde 1980 mediante la Iniciativa de la Cuenca del Caribe.

Por su parte, Estados Unidos ha declarado que persigue un acuerdo de libre comercio con Centroamérica porque ello le abriría espacios de inversión, la que se consideraría como inversión nacional. Busca además enviar señales para toda América Latina y presionar para que se aceleren las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). También pretende mejorar la oferta, los precios y las condiciones de intercambio comercial de los países centroamericanos. Entre los aspectos más perniciosos que señala, por su carácter de intromisión en los asuntos de los países, es cuando refiere que impulsará la democracia, la libertad social y la competencia. Lo que deja claro su proyección de dominación al imponer su proyección de sociedad.

El antecedente del que parten los países centroamericanos para negociar un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, es la Iniciativa de la Cuenca del Caribe del año 1980, pues constituye el tratado preferencial más importante que la región tiene para comerciar con Estados Unidos.¹² Este tratado ha permitido la exportación de prendas de vestir y de textiles, pero son sujetos a cuotas, a derechos arancelarios superiores a los aranceles consolidados ante la Organización Mundial del Comercio.

El 66 % de las exportaciones de El Salvador, 72 % de Honduras, 71 % de Guatemala, 67 % en Nicaragua y 25,4 % de Costa Rica, están sujetas a derechos arancelarios y de otro tipo.

<i>Iniciativa mesoamericana</i>	<i>Responsable</i>
Desarrollo sustentable	Nicaragua
Desarrollo humano	México
Promoción al turismo	Belice
Facilitación del intercambio comercial	Honduras
Integración vial	Costa Rica
Interconexión energética	Guatemala
Servicios y telecomunicaciones	El Salvador

Tanto el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), encargados de otorgar y canalizar recursos financieros, han calificado de elegibles para apoyar financieramente los siguientes proyectos:

¹² Berenice Ramírez López: "Los esfuerzos de integración en Centroamérica", en *La nueva integración económica de América a y el Caribe*, AUNA, BUAP, Umichoacana, México, 2001, p. 119.

- Corredor logístico centroamericano.
- Proyecto de interconexión eléctrica de Centroamérica, ya iniciado.
- Una red de fibra óptica mesoamericana que permitirá el acceso a comunicaciones por banda ancha.
- El corredor biológico mesoamericano.

En la Quinta Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada el 27 y 28 de junio del 2002 en Mérida, Yucatán, entre los presidentes centroamericanos y el presidente de México, por iniciativa del presidente Fox se solicitó a Estados Unidos que del fondo de 5 millones de dólares para ayuda a los países en desarrollo que se propuso en la Reunión de Monterrey sobre Financiación (2002), se destine ayuda a México y Centroamérica que pueda canalizarse al Plan Puebla-Panamá. En esa reunión, los presidentes centroamericanos solicitaron al mexicano la discusión sobre aspectos migratorios.

Dentro del Plan Puebla-Panamá se está preparando un proyecto de Tratado Marco de Integración Financiera Regional que incluiría a los mercados de capitales, la conformación de un mercado regional de seguros con cobertura de catástrofes naturales y la regulación moderna de la regionalización de los servicios de la banca.

A partir de enero del 2003 se están celebrando reuniones mensuales orientadas a diseñar el Tratado de Libre Comercio. Entre los aspectos más significativos propuestos tenemos los siguientes:

- Estados Unidos propone que Centroamérica libere el 66 % de sus productos industriales y de consumo y el 64 % de los productos agrícolas. Para el resto de los productos propone una desgravación de 5 y 10 años.
- Los países centroamericanos proponen una desgravación de cuatro tramos de al menos 15 años. En el primer tramo entrarían los productos que se desgravan de inmediato; en el segundo, los que se desgravarían a los cinco años; en el tercer tramo, los que se desgravarían en diez años, y en el cuarto, los que recibirían un trato especial y desgravaciones de hasta 15 años. En su propuesta, los países centroamericanos están observando que en las negociaciones para el Área de Libre Comercio de las Américas, Estados Unidos está proponiendo la eliminación de aranceles a las importaciones procedentes de América Latina hasta el 2015, mientras que los correspondientes a textiles y confecciones lo harían para el 2010. Esta posición norteamericana dificulta las propuestas de mayores tiempos de desgravación y pone en mayor peligro las estructuras productivas locales. Frente a esta situación, los centroamericanos han señalado que "trataran de acogerse a los aranceles consolidados de la OMC debido a que estos son mayores que los de la región" [www.elsalvador.com].
- Estados Unidos ha declarado que tiene interés en los siguientes bienes: avícolas, lácteos, granos, cereales, arroz, bebidas, sopas de todo tipo, jugos, pollo, carne bovina, porcina, tecnología de información, químicos, fertilizantes, plásticos, maquinaria agrícola e industrial.
- Los centroamericanos han solicitado la derogación de los subsidios y apoyos internos a la producción y exportación de productos norteamericanos, así como la eliminación inmediata de barreras no arancelarias a los

productos centroamericanos; principalmente, de las medidas sanitarias y fitosanitarias que han afectado a las exportaciones centroamericanas de flores, plantas, helechos y frutas.

- Solicitan también equiparar aranceles de los productos agropecuarios e industriales de Estados Unidos a los niveles arancelarios centroamericanos.
- Los centroamericanos piden acceso libre e irrestricto de 500 millones de toneladas anuales de azúcar y el libre acceso de productos elaborados a base de azúcar. Actualmente, el acceso libre es para 126 400 toneladas; fuera de ese volumen, el arancel es de 300 %. Esta solicitud se apoya en que Estados Unidos eliminó cuotas de exportación y aranceles en el Acuerdo de Preferencias Comerciales Andinas, además de que la OMC ha dispuesto la eliminación de cuotas de exportación a nivel global antes del 2005.
- La Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales de Guatemala solicita el uso de tela regional, elaborada con hilos de la zona para la entrada de ropa libre de aranceles, así como un acceso preferencial para textiles y vestimenta producida en Centroamérica. En esta misma dirección, el Consejo Empresarial Centroamericano introduce la idea de una regla de origen a partir de las hilazas.
- Otra solicitud centroamericana es la de dejar fuera de negociación toda disposición que obligue a las zonas francas a renunciar a los subsidios a la exportación que ahora tienen.
- En esta fase de reuniones, prenegociaciones y negociaciones, llama la atención la postura del gobierno de Costa Rica el cual manifiesta su posición nacional y su interés de Estado con las siguientes consideraciones:

Frente al tratamiento de los servicios señala: "históricamente el Estado costarricense ha suministrado en ejercicio de sus facultades gubernamentales una serie de servicios que responden a un amplio abanico de necesidades de la sociedad nacional, tales como la seguridad social y la educación pública, por ello, las negociaciones sobre servicios dentro del marco del TLC con los Estados Unidos deberán orientarse a buscar que este tipo de servicios puedan continuar siendo suministrados por el Estado con el objeto de alcanzar sus objetivos de desarrollo". Expresa, por tanto, que "el TLC no implique el desmantelamiento del marco regulatorio de los servicios, que el TLC no afecte la prestación de servicios públicos del Estado y que el TLC no implique la apertura de los servicios de telecomunicaciones".¹³

El gobierno costarricense reconoce que las "empresas estadounidenses han visualizado a la inversión en el exterior como un medio para incrementar la competitividad y salvaguardar su participación en el mercado de Estados Unidos". Por ello, en materia de inversión y ante el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, sugieren mediante la experiencia de ser un país tradicionalmente abierto a la inversión extranjera, promover la atracción de inversión nueva, como ellos lo han venido haciendo, que represente la inyección de recursos frescos a la economía

¹³ Ministerio de Comercio Exterior: "Tratado de libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos y agenda integral de Cooperación: Posición Nacional", Costa Rica, marzo del 2003, p. 23.

nacional y ha estado dirigida al establecimiento de nuevos negocios y actividades en lugar de la adquisición de negocios existentes. Ha sido inversión orientada hacia la exportación y, consiguientemente, hacia actividades generadoras de divisas, no orientadas al mercado interno. Se ha concentrado en el sector industrial, desempeñan un papel importante en la transformación y diversificación de la oferta exportable y empiezan a promover la vinculación entre empresas extranjeras y locales, abriendo nuevas opciones para el mejoramiento de la industria local.

TENDENCIAS

Una observación general de lo acontecido en relación con la integración de Centroamérica, nos ubica en las consideraciones siguientes:

- El mercado local y regional al representar el 20 % de las exportaciones totales, sigue representando un dinamismo que responde a ofertas y demandas regionales creadas que permiten mantener los intercambios intrarregionales e, incluso, poder potenciarlos e incrementarlos, a pesar de las condiciones de la economía mundial. El reto es que con el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, las nuevas inversiones, las dificultadas para construir la unión aduanera y los programas de desgravación, debiliten la producción nacional, modificando el comercio intrarregional a favor del comercio con Estados Unidos.
- Se observa decisión política en la construcción del espacio regional con los avances que se han dado en los últimos meses en cuanto a poner a funcionar varias iniciativas centroamericanas. La interrogante presente es si el "regionalismo abierto" que han querido construir les permitirá beneficios regionales y participar con mejores condiciones en la economía mundial o responderá exclusivamente a la necesidad de contar con un espacio regional con instituciones comunes que permitan que la relación con Estados Unidos y de cara al ALCA resulte funcional al tipo de integración que Estados Unidos está imponiendo.
- El 2003 será muy intenso en la negociación con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Entre las propuestas de mayor diferenciación que tienen y en las que se concentrarán las posibilidades de que el Tratado no sea tan pernicioso para las economías regionales, se encuentra el calendario de desgravación, normas de origen con mayor insumo regional y tratamiento a las inversiones. La solicitud de Centroamérica de desgravar algunos productos hasta 15 años y poner como contraparte que Estados Unidos elimine subsidios a la producción y exportación principalmente de sus bienes agrícolas, requiere de la expresión de una voluntad política sólida y regional que saque adelante estas negociaciones y para ello requiere incluirse no sólo las organizaciones empresariales, sino también la de productores agrícolas e industriales y de servicios, sindicatos y sociedad organizada. Las propuestas existentes sobre homologación arancelaria que responda a los ámbitos de la OMC, la construcción de reglas de origen que permitan mayor inclusión de insumos centroamericanos, así como la posición clara de Costa Rica de que TLC

no implique el desmantelamiento del contexto regulatorio de los servicios, ni afecte la prestación de servicios públicos del Estado, ni implique la apertura de los servicios de telecomunicaciones, debieran convertirse en la tónica de las negociaciones, negociar sin renunciar a la defensa de sus intereses nacionales y regionales.

- Los procesos de integración por sí solos no resuelven los problemas estructurales de las economías, pero sí influyen ya sea para encontrar caminos que les den salida a esos problemas o para hacerlos más complejos y acentuar desigualdades. La gran interrogante sigue siendo que papel podrán desempeñar estos procesos para aliviar las condiciones de pobreza, siendo que en esta condición se encuentra el 44 % de los salvadoreños, el 54 % de los guatemaltecos, el 74 % de los hondureños y el 65 % de los nicaragüenses. Es claro que ellos no se suman al número de consumidores que el libre comercio persigue, pero sí sujetos de nuevas orientaciones en cuanto a su relación con el espacio geográfico que se alterará por la introducción de nuevas actividades, con el medio ambiente y con las nuevas leyes laborales y de inversión que necesariamente les afectará.

ANEXO 1

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO TOTAL, 2000-2002

En miles de pesos centroamericanos

Países	2000 ^P	2001 ^P	2002 ^E	Tasa de crecimiento			
				Absoluta		Relativa	
Exportaciones FOB				2001	2002	2001	2002
Total de exportaciones	11 511 725	10 185 305	10 492 478	(1 326,420)	307,173	-11,52	3,02
Guatemala	2 699 034	2 412 559	2 310 721	(286,475)	(101,838)	-10,61	-4,22
El Salvador	1 332 317	1 213 527	1 240 945	(118,790)	27,418	-8,92	2,26
Honduras	1 322 205	1 311 187	1 507 982	(11,018)	196,795	-0,83	15,01
Nicaragua	629 351	532 243	641 005	(97,108)	108,762	-15,43	20,43
Costa Rica	5 528 818	4 715 789	4 791 825	(813,029)	76,036	-14,71	1,61
Importaciones CIF							
Total de importaciones	18 800 918	20 518 120	21 725 374	1 717,202	1 207,254	9,13	5,88
Guatemala	5 171 403	5 606 602	6 003 962	435,199	397,360	8,42	7,09
El Salvador	3 794 774	3 865 807	3 943 452	71,033	77,645	1,87	2,01
Honduras	2 884 799	2 997 079	3 092 561	112,280	95,482	3,89	3,19
Nicaragua	1 720 629	1 774 847	1 803 946	54,218	29,099	3,15	1,64
Costa Rica	5 229 314	6 273 785	6 880 453	1 044,471	606,668	19,97	9,67

Fuente: Dirección General de Tecnología de Información/SIECA, en base a la información proporcionada por cada uno de los países: Gua.: Banco de Guatemala, El Sal.: Banco Central de Reserva, Hon.: INE; Nic.: MIFIC, C. R.: Banco Central de Reserva y Procomer.

^P Preliminar. ^E Estimada: Para Guatemala, noviembre y diciembre. El Salvador, diciembre. Honduras, noviembre y diciembre. Nicaragua, diciembre. Costa Rica, exportaciones de octubre a diciembre e importaciones, noviembre y diciembre

Nota: No incluye maquila.

ANEXO 2

CENTROAMÉRICA: EVOLUCIÓN DEL VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD MAQUILADORA Y ZONAS FRANCAS (1996-2002)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001 ^a	2002 ^b
<i>Millones de dólares</i>							
Centroamérica	813,9	1 032,8	1 641,8	3 077,3	2 709,6	2 040,3	2 306,5
Costa Rica	175,5	164,3	495,1	1 797,8	1 221,7	426,9	657,3
El Salvador	213,5	291,1	337,9	378,7	456,3	490,0	479,7
Guatemala	175,6	212,2	284,9	287,7	373,8	396,2	404,1
Honduras	203,7	304,6	454,9	538,5	575,4	633,0	656,4
Nicaragua	45,6	60,6	69,0	74,6	82,4	94,2	109,0
<i>Tasas de crecimiento</i>							
Centroamérica		26,9	59,0	87,4	-11,9	-24,7	13,0
Costa Rica		-6,4	201,3	263,1	-32,0	-65,1	54,0
El Salvador		36,3	16,1	12,1	20,5	7,4	-2,1
Guatemala		20,8	34,3	1,0	29,9	6,0	2,0
Honduras		49,5	49,3	18,4	6,9	10,0	3,7
Nicaragua		32,9	13,9	8,1	10,5	14,3	15,7

Fuente: CEPAL: *Istmo Centroamericano: Evolución Económica durante 2002*.

^a Cifras preliminares. ^b Cifras estimadas.

ANEXO 3

CENTROAMÉRICA: EXPORTACIONES DE BIENES FOB CON MÉXICO (Millones de dólares – 1996-2002)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001 ^a	2002 ^b
Centroamérica	170,8	199,8	219,7	315,0	330,9	358,1	538,6
Costa Rica	57,6	77,4	87,4	191,4	180,1	184,2	354,3
El Salvador	19,0	24,1	25,3	18,2	19,8	29,9	33,9
Guatemala	76,8	80,5	81,3	82,6	90,8	95,2	104,9
Honduras	5,2	6,4	12,1	8,0	13,3	17,4	20,1
Nicaragua	12,2	11,4	13,6	14,8	26,9	31,4	25,4
<i>Tasas de crecimiento</i>							
Centroamérica		17,0	10,0	43,4	5,0	8,2	50,4
Costa Rica		34,4	12,9	119,0	(5,9)	2,3	92,3
El Salvador		26,8	5,0	(28,1)	8,8	51,0	13,4
Guatemala		4,8	1,0	1,6	9,9	4,8	10,2
Honduras		23,1	89,1	(33,9)	66,3	30,8	15,5
Nicaragua		(6,6)	19,3	8,8	81,8	16,7	(19,1)

Fuente: CEPAL: *Istmo Centroamericano: Evolución Económica durante 2002*.

^a Cifras preliminares. ^b Cifras estimadas.

ANEXO 4

CENTROAMÉRICA: IMPORTACIONES DE BIENES FOB CON MÉXICO (Millones de dólares – 1996-2002)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001 ^a	2002 ^b
Centroamérica	854,9	1 114,1	1 283,5	1 259,1	1 364,2	1 444,3	1 293,4
Costa Rica	188,1	221,4	282,1	250,5	286,2	338,2	313,8
El Salvador	158,1	214,1	218,0	244,4	245,6	274,3	243,6
Guatemala	360,2	498,4	591,3	543,6	535,2	559,7	474,0
Honduras	95,9	116,0	134,6	156,1	203,8	180,4	189,4
Nicaragua	52,6	64,2	57,5	64,5	93,4	91,7	72,6
<i>Tasas de crecimiento</i>							
Centroamérica		30,3	15,2	(1,9)	8,3	5,9	(10,4)
Costa Rica		17,7	27,4	(11,2)	14,3	18,2	(7,2)
El Salvador		35,4	1,8	12,1	0,5	11,7	(11,2)
Guatemala		38,4	18,6	(8,1)	(1,5)	4,6	(15,3)
Honduras		21,0	16,0	16,0	30,6	(11,5)	5,0
Nicaragua		22,1	(10,4)	12,2	44,8	(11,8)	(20,8)

Fuente: CEPAL: *Istmo Centroamericano: Evolución Económica durante 2002*.

^a Cifras preliminares. ^b Cifras estimadas.

ANEXO 5

EXPORTACIONES INTRAREGIONALES DE BIENES FOB (1996-2002)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001 ^a	2002 ^b
Total	9 928,0	11 745,0	13 554,0	14 268,0	14 587,0	13 369,0	13 554,0
Mundo/CA	19,1	18,5	17,9	18,1	18,9	22,5	20,9
<i>Millones de dólares</i>							
Centroamérica	1 895,5	2 171,8	2 423,9	2 578,3	2 750,8	3 008,0	2 830,7
Costa Rica	470,5	497,4	573,0	637,5	663,2	675,9	614,8
El Salvador	479,6	603,5	642,2	674,1	776,0	771,3	766,0
Guatemala	624,3	725,9	815,9	854,3	870,0	1,103,0	968,8
Honduras	217,1	217,5	268,0	260,4	266,8	270,2	260,3
Nicaragua	104,0	127,5	124,4	152,0	174,7	187,6	220,7
<i>Tasas de crecimiento</i>							
Centroamérica		14,6	11,6	6,4	6,7	9,4	-5,9
Costa Rica		5,7	15,2	11,3	4,0	1,9	-9,0
El Salvador		25,8	6,4	5,0	15,1	-0,6	-0,7
Guatemala		16,3	12,4	4,7	1,8	26,8	-12,2
Honduras		0,2	23,2	-2,8	2,5	1,3	-3,7
Nicaragua		22,6	-2,4	22,2	14,9	7,4	17,6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Cifras estimadas.